



UNIDAD DE INFORMACIÓN PÚBLICA

Oficio No. UT/073/2016
Solicitud: UT/SUT/128/2016
Cd. Victoria, Tam., a 09 de mayo de 2016

C. [REDACTED]
PRESENTE

Por este conducto y en atención a su solicitud de información de fecha trece de mayo del presente año, recibida por esta Unidad en la fecha antes mencionada, y por la cual solicitara:

“Planilla(s) de candidatos al cargo de Presidente Municipal, Síndicos y Regidores de Ayuntamiento en Ciudad Madero, elección 2016.”(SIC)

Se dictó un acuerdo que a la letra dice:

En Cd. Victoria, Tam., a 08 de junio de 2016.

Analizando la petición de cuenta y a efecto de dar cumplimiento al artículo 39 fracciones II y III y XVI de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Tamaulipas; se advierte que lo solicitado, ***es de considerarse información pública***, en términos de lo dispuesto por el artículo 3, fracción XX, de la ley en comento, el cual señala que ***se considerará información pública***:

“el dato, archivo o registro contenido en un documento creado u obtenido por los entes públicos y que se encuentre en su posesión o bajo su control”

En base a lo anterior, me permito informarle que anexo a este oficio se encuentra la información solicitada.

En consecuencia notifíquesele al C. [REDACTED] en la cuenta de correo electrónico que para tal efecto señalara, [REDACTED]

Lo anterior y además con fundamento en lo dispuesto por los artículos 39 fracciones III y XVI y 146 párrafo 1, de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Tamaulipas, y en cumplimiento al acuerdo que por este medio se le comunica.

ATENTAMENTE

Lic. Nancy Moya de la Rosa
Titular de la Unidad de
Transparencia del IETAM



9 de junio de 2016

Lic. Nancy Moya De La Rosa
Titular de la Unidad de Transparencia
Presente

En atención a su oficio número UT/031/2016, mediante el cual remite a esta Dirección Ejecutiva la solicitud de información pública del C. Jesús Nicolás Gutiérrez Ferretis, por la cual solicita las planillas de candidatos al cargo de Presidente Municipal, Síndicos y Regidores del Ayuntamiento de Ciudad Madero de la elección 2016; al respecto, se remite usted, la información solicitada en formato digital.

Sin otro particular, quedo de usted.

Atentamente



Lic. José A. Aguilar Hernández
Director Ejecutivo de Prerrogativas,
Partidos y Agrupaciones



c.c.p. Lic. Jesús Hernández Anguiano, Presidente del Consejo General del IETAM.
c.c.p. Lic. Juan Esparza Ortiz, Secretario Ejecutivo del IETAM.